



ESTADO
07 de mayo de 2018

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
620	02 mayo de 2018	1 cuaderno con 184 folios	E.S.E. Hospital San Cristóbal de Ciénaga	Auto por medio del cual se dió fecha para versión libre y espontánea
623	02 mayo de 2018	1 cuaderno con 69 folios	Alcaldía de Ciénaga	Auto por medio del cual se dió fecha para versión libre y espontánea
624	02 mayo de 2018	1 cuaderno con 110 folios	Alcaldía de Ciénaga	Auto por medio del cual se dió fecha para versión libre y espontánea
691	30 abril de 2018	1 cuaderno con 130 folios	Alcaldía de Concordia	Auto por el cual se decreta la práctica de una prueba
IP 002/2018	27 abril de 2018	1 cuaderno con 143 folios	Alcaldía de El Banco	Auto por el cual se decreta la práctica de una prueba
507	04 de mayo de 2018	2 cuadernos con 370 folios	Alcaldía de Fundación	Auto por medio del cual se resuelve recurso de reposición

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy siete (07) de mayo del 2018, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy siete (07) de mayo del 2018, siendo las 6:00 PM.


YULIED PAOLA VALENCIA ACUÑA
 Secretaria Ejecutiva

dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
 Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
 "CONTROL SERIO Y TRANSPARENTE DE LA MANO CON LA GENTE"